INFORME COMPLEMENTARIO

REF.: *Evaluación de Oferta presentada en el Llamado a Contratación Directa, para* ***"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA".***

ID: 306.155.-

Señor Director Nacional de Transporte:

El Abogado Silvio Estigarribia, el Abogado Fernando Riveros, la Abogada Estela López y el Licenciado Antonio López, como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 77 de fecha 26 de febrero de 2016, eleva a consideración la AMPLIACIÓN del informe del Comité de Evaluación Nº 16 /2016, este comité amplía el Informe de Evaluación y de conformidad a las leyes que regulan las contrataciones públicas del estado, las cuales se detallan a continuación:

Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

En cumplimiento a las Res. DNCP Nro. 849/16 y 1173/16.

Oferentes	Precio total (IVA incluido)
ALELI REPRESENTACIONES DE EDGAR ENCISO	GS. 10.147.135.-
SAN MIGUEL MNS Y CIA. S.A.	GS. 6.710.000.-
TESA-PO S.A.	GS. 16.320.000.-

Que, este comité conforme a la Res. 1173/16 procedió a solicitar el desglose de precios a la empresa SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A. por Nota C.E. Nº 18, remitida a la firma. y que la misma no fue contestada a este comité conforme lo solicitado.

Que, este comité conforme a la Res. 1173/16 procedió a solicitar el desglose de precios a la empresa TESAPO S.A. por Nota C.E. Nº 17, remitida a la firma y que la misma no fue contestada a este comité conforme lo solicitado.

Conforme al análisis realizado en el cuadro precedente en cumplimiento de las Res. DNCP 956/16 y 1173/16, procedemos a descalificar a las empresas SAN MIGUEL MNS S.A. Y TESAPO S.A.

Es nuestro informe.

Abog. ESTELA LOPEZ C.
Comité de Evaluación
DINATRAN

Abog. FERNANDO RIVERO
Comité de Evaluación
DINATRAN

Abog. SILVIO E. ESTIGARRIBIA
Comité de Evaluación
DINATRAN

Lic. Antonio López Torres
Director
Dirección de Finanzas - D.G.A.F.
DINATRAN